

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE  
POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE AYUDANTE DE COCINA  
PARA EL HOSPITAL AÑELO**

En la Ciudad de Añelo, a los días 14 de mes de mayo del año 2024 siendo las 14:00hs., se reúnen en Hospital Añelo el Comité Evaluador para la selección **interno SPPS Planta** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Ayudante de cocina. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 578/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°1168/24

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Albornoz Jessica; RRHH-Personal Hospital Añelo**
- **Gatica Natalia; Gremio ATE**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Victor Galarza	35.865.295	Inhabilitado	No corresponde a esta instancia
Carla Brito	33.653.994	Inhabilitada	No corresponde a esta instancia

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo la 14:30 hs. del día 14 del mes de Mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Gatica Natalia.  
DNI: 36841710  
ATE



Albornoz M. Jessica  
RRHH - Personal  
Hospital Añelo  
Dr. Artemio Rubén Bautista